



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales

2020- "Año del General Manuel Belgrano"

VISTO, la renuncia presentada por la Dra. María Elisa LUQUE al cargo de Profesora Adjunta Efectiva con Dedicación Semi-Exclusiva en el Departamento de Ciencias Naturales esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que dicha renuncia se fundamenta en que la Dra. María Elisa LUQUE se acoge a los beneficios de la Jubilación, que la misma se realiza en FORMA **CONDICIONADA** con el fin de cumplimentar los Trámites Jubilatorios de Ley, acogiéndose a lo establecido por el Decreto 8820/62.

Que la Dra. María Elisa LUQUE deberá dar cumplimiento con los requisitos establecidos en el caso de renuncia (Ficha Control de Cargos y Documentación - Postocupacional).

Que la misma cuenta con el curso favorable del Departamento de Ciencias Naturales de esta Facultad, lugar en el cual cumple funciones la citada docente.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FISICO-QUIMICAS Y NATURALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1.- Solicitar al **CONSEJO SUPERIOR** se acepte la renuncia presentada por la Dra. María Elisa LUQUE (D.N.I. N° 13.955.685) en **FORMA CONDICIONADA**, en el cargo de Profesora Adjunta Efectiva con Dedicación Semi-Exclusiva en el Departamento de Ciencias Naturales de esta Facultad (Código 2-51), ello a partir del día 06 de Agosto de 2020.

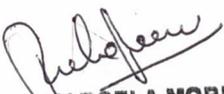
ARTICULO 2.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

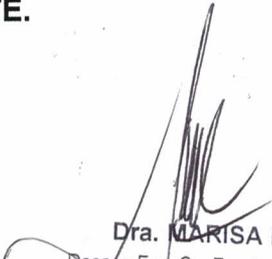
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD EN REUNION EXTRAORDINARIA VIRTUAL, A LOS TRES DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

RESOLUCIÓN Nro.:

001




Dra. MARCELA MORESSI
Sub Secretarí Tecnica


Dra. MARISA ROVERA
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat